

RECOMENDACIONES

1.- Se recomienda profundizar más a detalle en la parte del Análisis de la Tecnología de Proceso e Ingeniería de Proceso, sobre todo en la parte de la obra civil, para de esta manera se puedan presentar los planos mecánicos, arquitectónicos y demás y las memorias técnicas.

2.- Se sugiere una empresa gasera estatal como se establece en el capítulo de "Organización", porque sólo de esta forma se puede erradicar el monopolio, ya que las gaseras no fijan el precio del gas licuado sino el Gobierno a través de PEMEX. No se recomienda que el mecanismo para romper el monopolio sea la apertura a inversionistas extranjeros, sería muy suicida para el usuario final, además que no está permitido legalmente la distribución de Gas L.P. al usuario final para inversionistas extranjeros.

3.- Se puede presentar la posibilidad de no recurrir al crédito bancario, porque con aportaciones sólo de socios se puede recuperar rápidamente la inversión, ya que se ha demostrado la elevada rentabilidad de la industria del Gas L.P. en México. Más aún, en periodos de crisis económicas y financieras donde las tasas de interés suelen tener un comportamiento de fuertes alzas, la rentabilidad sigue siendo elevada si se recurriera al crédito bancario e esas circunstancias; es decir, si se compara con una TREMA elevada a la TIR aún esta última sigue superando a la TREMA en más del doble.

4.- Partiendo del presente análisis de factibilidad, se podría sugerir realizar estudios o análisis de mercado en el resto del país para localizar con precisión zonas urbanas y rurales, donde el Gas L.P. sólo se consume en tanque estacionario y donde lo consumen en cilindros portátiles ver en que porcentajes se consume en cada una de las modalidades anteriores. Si en el largo plazo se logrará el objetivo de consumir Gas L.P. en sólo tanques estacionarios, será un reflejo del desarrollo económico de México en términos cualitativos.

5.- Se sugiere que se elabore en los presupuestos de ingresos y egresos, un renglón por concepto de adquisición de tanques estacionarios en sus diferentes capacidades así como del equipo de instalación, y desde luego agregar en el presupuesto de ingresos el precio de venta de los tanques estacionarios y de su equipo de instalación.

6.- No está por demás, llevar a cabo el análisis de sensibilidad del proyecto a pesar de la fuerte rentabilidad del mismo.

7.- Se recomienda que no se privatice la Industria Petroquímica (Básica y Secundaria) Nacional, aunque el Gas L.P. no tiene nada que ver con la petroquímica, el esquema 51% estatal y 49% del sector privado es viable pero con las modalidades de concesión a inversionistas nacionales y sólo con alianzas estratégicas a inversionistas extranjeros. Estos esquemas de participación del sector privado no implica una forma disfrazada de privatización, ya que esta en contra de la privatización y entendida esta como cambio de dueño a través de proceso de compra-venta, por lo que los esquemas anteriores no implican privatizar y esto no debe ocurrir en sectores tan estratégicos para nuestra economía y desarrollo como país.